

Santiago, 29 de abril de 2022

GGA-1/2022

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, en la Circular N°991 y 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informamos en carácter de Hecho Esencial que, con fecha 28 de abril de 2022 a las 08:30 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Reale Chile Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), convocada por el Directorio para esa fecha y hora y en la cual participó el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

La Junta Ordinaria acordó por la unanimidad de los accionistas, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
2. La no procedencia de la distribución de utilidades con cargo al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
3. Renovación del Directorio y nombramiento de un nuevo Directorio por el período estatutario de 3 años, el que pasó a estar conformado en cuanto a sus Titulares y Suplentes por:

Director Titular	Director Suplente
LUIGI LANA	MAURIZIO BAUDI DI SELVE
LUCA FILIPPONE	MARCO BARIONI
IGNACIO MARISCAL CARNICERO	CELIA LEAL ALCUBILLA
MYRIAM GÓMEZ INOSTROZA	ALFREDO NÚÑEZ HERNÁNDEZ
JAVIER MAX WINTER GARCÉS	ADOLFO FERNÁNDEZ GARCÍA
MARTHA OSPINA REYES	MASSIMO LUVIE
VITORIO VIORA	MANUEL BALMADEA DEL CAMPO
GIOVANNI FACCHINETTI PULAZZINI	CRISTIANA-MARIA SCHENA

4. Aprobar el capítulo de la Política de Remuneraciones, relativo los honorarios de los directores.
5. Fijar el monto de la Remuneración de los miembros del Directorio.
6. Designar como empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2022 a PRICEWATERHOUSECOOPERS (PwC) Consultores Auditores SpA.
7. Aprobar la cuenta sobre Operaciones con Partes Relacionadas durante el ejercicio 2022.
8. Seleccionar para efectos de las publicaciones sociales, el diario electrónico EL MOSTRADOR.
9. Designar como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2022 a las empresas FITCH CHILE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA y FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA,

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro Servicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Oscar Huerta Herrera
Gerente General
Reale Chile Seguros Generales S.A.



Eduardo Couyoumdjian N.
Gerente General Adj.
Reale Chile Seguros Generales S.A.